

Nuevo impulso al Corredor Atlántico, con la licitación de la redacción del proyecto

Adif AV da un paso definitivo para la construcción de la LAV Burgos-Vitoria /Gasteiz en la que invertirá cerca de 1.500 millones

- Con 101,3 km, dará continuidad a la LAV Madrid-Valladolid-Burgos y conectará el País Vasco a la red de alta velocidad
- El proyecto incluirá un baipás para que las circulaciones tengan parada en Miranda de Ebro

29 JULIO 2022

Adif AV ha dado un paso definitivo para la construcción de la nueva Línea de Alta Velocidad (LAV) entre Burgos y Vitoria-Gasteiz, con la licitación del contrato para redactar su proyecto básico y de construcción por un importe de 27,6 millones de euros; una cifra que muestra la dimensión y alcance de esta iniciativa.

La redacción del proyecto constituye el paso previo para licitar las obras de esta nueva conexión, una línea 101,3 km de longitud cuya construcción supondrá una inversión de 1.492 millones de euros.

El proyecto impulsará el desarrollo del Corredor Atlántico, al dar continuidad a la Línea de Alta Velocidad Madrid-Valladolid-Burgos y supondrá el primer paso para conectar el País Vasco a la red de alta velocidad. De hecho, se convertirá en el enlace entre esta red y la que se construye para comunicar por ferrocarril de alta velocidad las tres capitales vascas, la denominada 'Y vasca', para la que también se contempla un enlace a través de Pamplona.

La construcción de la nueva Línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria/Gasteiz se ha estructurado en dos tramos: Burgos-Pancorbo y Pancorbo-Vitoria/Gasteiz, ambos en vía doble, que suman 90,1 km.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

irubio@adif.es

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Además, incluye la construcción de un baipás de unos 11,2 km de longitud en vía única Miranda de Ebro (Burgos), que posibilitará tanto la parada de trenes en esta localidad como la circulación sin parada por el exterior del municipio.

El proyecto para su construcción se redactará a partir de la alternativa de trazado que se decidió en el estudio informativo de la línea, aprobado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en diciembre de 2021.

Contrato en cinco lotes

El contrato de la definición de los proyectos, que además incluye una fase posterior de asesoramiento y coordinación, se ha dividido en cinco lotes, abarcando cada uno de ellos un subtramo de la futura nueva línea.

Los proyectos de estos cinco subtramos definirán de modo detallado las obras a realizar para construir la plataforma ferroviaria con el fin de licitar y contratar los trabajos para su construcción posteriormente.

El primer subtramo comprende el trazado entre la variante ferroviaria de Burgos y Piénigas; el segundo el que discurre entre Piénigas y Pancorbo, y el tercero, entre Pancorbo y Ameyugo. El cuarto subtramo unirá Ameyugo y Manzanos y es el que comprende la conexión e integración del ferrocarril en Miranda de Ebro, mientras que el quinto tramo enlazará Manzanos con Iruña de Oca.

La nueva línea de alta velocidad se sumará y supondrá una alternativa a la línea de ferrocarril convencional Madrid-Irún, que también conecta Burgos y Vitoria-Gasteiz, así como Miranda de Ebro. En esta ciudad se construye en la actualidad un nudo ferroviario en el que convergen tanto esta línea como la que conecta Casetas y Bilbao Abando.

Integración de la LAV en Vitoria-Gasteiz

La licitación de la redacción del proyecto de la línea, que dará continuidad a la alta velocidad desde Burgos hasta Vitoria-Gasteiz, se autoriza después de que Adif AV adjudicara el contrato para redactar el proyecto básico de integración ferroviaria en esta ciudad.

Este proyecto desarrollará la solución seleccionada para el acceso a Vitoria-Gasteiz y la remodelación de la estación para que, en un futuro, acoja todos los modos ferroviarios.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

irubio@adif.es

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

También definirá la conexión con la red de alta velocidad, tanto en sentido Burgos como en sentido Bilbao/ Donostia-San Sebastián, y la conexión de este corredor con la línea que se dirige a Altsasu-Alsasua/Pamplona, y determinará las conexiones de esta infraestructura con la línea Madrid-Hendaya.

La nueva LAV Burgos-Vitoria/Gasteiz contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): el 9, que fomenta infraestructuras sostenibles, eficientes y de calidad; y el 8, por su aportación al crecimiento económico y la generación de empleo.

Financiación Europea

Estas actuaciones podrán ser cofinanciadas por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

irubio@adif.es

prensanoroeste@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adifaltavelocidad.es